



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
DERECHO**

Vulneración de la prisión preventiva e incumplimiento de los  
estándares constitucionales y convencionales en el marco del  
Estado Constitucional de Derecho

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctora en Derecho

**AUTORA:**

Díaz Zamora, Anyy Aully ([orcid.org/0000-0002-0270-8788](https://orcid.org/0000-0002-0270-8788))

**ASESORES:**

Dr. Navarro Vega, Edwin Augusto ([orcid.org/0000-0003-3563-0291](https://orcid.org/0000-0003-3563-0291))

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier ([orcid.org/0000-0001-9434-3351](https://orcid.org/0000-0001-9434-3351))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derechos Fundamentales, Procesos Constitucionales y Jurisdicción  
Constitucional y Partidos Políticos

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TRUJILLO – PERÚ**

**2024**

## **Dedicatoria**

A mis ángeles de la guarda que me iluminan para seguir adelante con mis proyectos, ya que fueron y serán una fuente motivadora para cumplir con todas mis expectativas, sobre todo mi ángel y buena hermana, que siempre deseaba que salga adelante.

## **Agradecimiento**

Gracias a mi familia ya que, con sus consejos, sus buenos deseos, me han ayudado a seguir adelante, así como también me han apoyado en los momentos difíciles, siendo que son mí soporte y los formadores de lo que ahora soy como persona, sin ustedes, su cariño, no habría llegado donde estoy. Gracias papás, hermana, esposo e hijos.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
DOCTORADO EN DERECHO**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, DIAZ ZAMORA ANYY AULLY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Vulneración de la prisión preventiva e incumplimiento de los estándares constitucionales y convencionales en el marco del Estado Constitucional de Derecho ", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
DIAZ ZAMORA ANYY AULLY DNI: 43429112 ORCID: 0000-0002-0270-8788	Firmado electrónicamente por: AADIAZZ el 04-02-2024 15:35:03

Código documento Trilce: INV - 1468873



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
DOCTORADO EN DERECHO**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, NAVARRO VEGA EDWIN AUGUSTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Vulneración de la prisión preventiva e incumplimiento de los estándares constitucionales y convencionales en el marco del Estado Constitucional de Derecho", cuyo autor es DIAZ ZAMORA ANYY AULLY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 19 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
NAVARRO VEGA EDWIN AUGUSTO DNI: 40278481 ORCID: 0000-0003-3563-0291	Firmado electrónicamente por: NVEGAEA el 23-12- 2023 17:19:36

Código documento Trilce: TRI - 0701211

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización .....	17
3.3. Escenario de estudio .....	18
3.4. Participantes.....	19
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	19
3.6. Procedimientos .....	19
3.7. Rigor científico .....	20
3.8. Método de análisis de datos .....	20
3.9. Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	22
V. CONCLUSIONES .....	51
VI. RECOMENDACIONES.....	52
VII. PROPUESTA.....	53
REFERENCIAS.....	53
ANEXOS .....	65

## Índice de tablas

Tabla 1 Codificaciones, abierta, axial y selectiva .....	22
Tabla 2 Triangulación del marco doctrinario, marco legal y jurisprudencial .....	33
Tabla 3 Triangulación de resultados de entrevistas .....	35
Tabla 4 Consolidación de respuestas .....	44
Tabla 5 Matriz de categorización apriorística .....	65

## Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la vulneración de prisión preventiva e incumplimiento de los estándares constitucionales y convencionales en el marco del Estado Constitucional de Derecho; la metodología utilizada fue de tipo interpretativa y básica; el diseño fue fundamentado ya que se basó en clasificar la información por medio de la codificación abierta, axial y selectiva, mientras que el enfoque fue cualitativo; los participantes se conformaron por 6 juristas; como resultados se encontró que, se viene vulnerando la prisión preventiva; la mayoría de entrevistados han manifestado que los plazos son excesivos; y coinciden en que los jueces no aplican adecuadamente los plazos de dicha medida; cabe señalar que la carta magna es muy específica al señalar que, en el art. 59, tipifica que ninguna persona puede ser detenido por ninguna razón, sino por orden judicial, que debe ser motivada de manera escrita conservando el orden público. Se concluyó que la prisión preventiva viene vulnerando estándares constitucionales y convencionales debido a que existen muchas sentencias que no toman en cuenta las exigencias al momento de emitir sentencia y se dejan influenciar por la presión de la prensa o social.

**Palabras clave:** Prisión preventiva, vulneración de derechos, estado de derecho.



## **Abstract**

The objective of the investigation was to determine the violation of preventive detention and non-compliance with constitutional and conventional standards within the framework of the Constitutional Rule of Law; The methodology used was interpretive and basic; The design was founded since it was based on classifying the information through open, axial and selective coding, while the approach was qualitative; The participants were made up of 6 specialists; As a result, it was found that the presumption of innocence in preventive detention is currently violated; The majority of interviewees have stated that the deadlines are excessive; Most of them agree that judges do not adequately apply the terms of the coercive measure; It should be noted that the Magna Carta is very specific when stating that, in art. 59, establishes that no person can be detained for any reason, except by court order, which must be motivated in writing, preserving public order. It is concluded that preventive detention has been violating constitutional and conventional standards because there are many sentences that do not take into account the requirements when issuing a sentence and allow themselves to be influenced by press or social pressure.

**Keywords:** Preventive detention, violation of rights, rule of law.